



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2017-18

Certificación número 58

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su segunda reunión extraordinaria del jueves 24 de mayo de 2018, tuvo ante su consideración una propuesta de enmienda a las certificaciones sobre los cursos preparatorios. Durante la discusión de este tema se explicó que en el caso del Departamento de Matemática-Física, la **Certificación 95 (1996-97) de la Junta Académica no contempla las distintas versiones de los cursos de Precálculo (MATE 3171-3172, MATE 3211-3212 y MATE 3011-3012)** que tenemos actualmente y las distintas opciones que tienen los estudiantes para satisfacer el requisito de matriculación.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico acogió la recomendación del Departamento de Matemática-Física para actualizar los requisitos de matriculación de estudiantes en los cursos de Precálculo y sus equivalentes, a los efectos de:

1. Derogar la Certificación 95 (1996-97) de la Junta Académica.
2. Establecer como requisito de matriculación para los cursos de Precálculo I (MATE 3171), Precálculo con Experimentos I (MATE 3211) y Métodos Cuantitativos I (MATE 3011) las siguientes opciones:
 - a. Obtener una puntuación de 595 o más en la Prueba de Matemáticas que forma parte de la Prueba de Admisión Universitaria (PAA) que administra la Oficina del College Board (CEEB).

- b. Aprobar el curso de Matemática pre-universitaria (MATE 005) que ofrece la institución.
- c. Aprobar la prueba de ubicación que ofrece el Departamento de Matemática-Física a los estudiantes de nuevo ingreso en la fecha que se asigna para dicho propósito.
- d. Aprobar el curso de MATE 3004 (Álgebra).
- e. Obtener 650 puntos o más en la Prueba de Aprovechamiento en Matemáticas del PEAU del CEEB.

Este requisito debe aparecer en la Solicitud Única de Admisión a la Universidad de Puerto Rico y en el Catálogo de Cursos de la UPR en Cayey. Copia de esta Certificación se enviará a la Oficina de Admisiones de Administración Central, para que se le dé la debida publicidad entre los estudiantes que deseen solicitar admisión a la UPR en Cayey.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticinco de mayo de dos mil dieciocho.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

José A. Molina Cotto
José A. Molina Cotto
Rector y Presidente Interino
del Senado Académico

